



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Junio de 1978.

258-78

Expediente n° 20.064/75

VISTO:

Las modificaciones propuestas por el Departamento de Ciencias Naturales a los contenidos básicos de determinadas asignaturas de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 1974), incluidas en el expediente n° 20.178/78 agregado como folio 35 a estas actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Docencia e Investigación y de Carrera que analizaron los contenidos básicos de las asignaturas "Producción Animal I", "Producción Animal II" y "Mejoramiento Vegetal y Animal", aconsejan modificar los // mismos teniendo en cuenta la superposición de algunos temas como los relacionados con los aspectos de mejoramiento animal del programa "Mejoramiento Vegetal y Animal" incluidos totalmente en "Producción Animal I";

Que consideran asimismo, que la asignatura "Mejoramiento Vegetal y Animal" aunque tiene ambos aspectos con fundamentos genéticos similares, son dos especialidades diferentes, que se dicta con régimen cuatrimestral no llegando en ese lapso a abarcar totalmente los dos aspectos, por lo que proponen se cambie la denominación de la misma por "Mejoramiento Vegetal", adecuando esta nomenclatura a los nuevos contenidos programáticos;

Que como consecuencia lógica de estos cambios debe modificarse a su vez el régimen de correlación de las asignaturas en cuestión;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Naturales y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la carrera Ingeniería Agronómica aprobado por el artículo 1° de la resolución n° 158 - 74, reemplazando la denominación de la asignatura "Mejoramiento Vegetal y Animal" por el de MEJORAMIENTO VEGETAL.

ARTICULO 2°.- Aprobar los contenidos básicos de las materias "Producción Animal I", "Producción Animal II" y "Mejoramiento Vegetal" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 1974) que se transcriben a continuación y que reemplazarán a los anteriormente vigentes aprobados por el artículo 2° de la resolución n° 414 - 77:

PRODUCCION ANIMAL I

1. Anatomía y Fisiología de los animales zootécnicos.
 - 1.1. Nociones de Osteología y Miología.
 - 1.2. Sistemas respiratorios, circulatorio y excretor; unidades funcionales.



...///



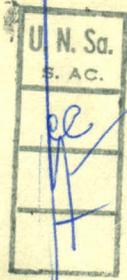
- 1.3. Sistema endócrino.
- 1.4. Sistema digestivo y reproductor de las distintas especies zootécnicas.
- 1.5. Inseminación artificial: generalidades.
2. Nutrición.
 - 2.1. Composición corporal.
 - 2.2. Los nutrientes: función y metabolismo de los distintos nutrientes.
 - 2.3. Distribución de la energía en el organismo animal.
 - 2.4. Digestibilidad y consumo: factores que lo afectan.
 - 2.5. Valoración de los alimentos.
 - 2.6. Requerimientos de mantenimiento y producción.
 - 2.7. Eficiencia de los diferentes procesos.
3. Mejoramiento genético animal.
 - 3.1. El carácter. Herencia cuantitativa. Modelos de acción genética. Interacción de factores. Epistasis.
 - 3.2. Variación continua. Componentes de la variación genética. Interacción, genotipo ambiente.
 - 3.3. La heredabilidad. Repetibilidad. Los genes en las poblaciones. Progreso genético y diferencial de selección.
 - 3.4. Métodos de selección. Caracteres correlacionados.
 - 3.5. Sistemas de apareamiento. Consanguinidad. Coeficiente de sanguinidad y parentesco (correlación genética y regreción).
 - 3.6. Exocria. Heterosis o vigor híbrido. Cruzamientos - Diseños de apareamiento.

PRODUCCION ANIMAL II

1. Bovinos de carne.
 - 1.1. Ubicación de la ganadería en el contexto mundial, nacional y regional.
 - 1.2. Regiones de producción de carnes en la Argentina.
 - 1.3. Cría, recría e invernada. Aspectos generales y particulares.
 - 1.4. Manejo de los distintos tipos de explotaciones.
 - 1.5. Sanidad, enfermedades parasitarias, infecciosas y carenciales. Nociones de profilaxis y curación.
 - 1.6. Razas bovinas de carne; selección y mejoramiento.
 - 1.7. Mercado.
2. Bovinos de leche.
 - 2.1. Producción de leche a nivel mundial, nacional y regional.
 - 2.2. Factores que afectan la producción de leche.
 - 2.3. La vaca lechera: tipo; requerimientos.
 - 2.4. Manejo: crianza del ternero.
 - 2.5. Sanidad: enfermedades parasitarias, infecciosas y carenciales. Nociones de profilaxis y curación.
 - 2.6. Razas lecheras: selección y mejoramiento.
 - 2.7. Ordeño manual y mecánico: instalaciones.
 - 2.8. Comercialización.

MEJORAMIENTO VEGETAL

Objeto y bases científicas. Sistemas reproductivos de las plantas, su relación con el mejoramiento. Técnicas de polinización y autofecundación. Androesterilidad e incompatibilidad. Caracteres cuantitativos. La selección na





Universidad Nacional de Salta .../// - 3 -

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

258-78

Expediente n° 20.064/75

tural en especies autógamas y alógamas. Heterosis. Métodos de mejoramiento de las plantas cultivadas. Producción de semillas mejorada.

ARTICULO 3°.- Modificar el Régimen de correlación de materias de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 1974), aprobado por el artículo 2° de la resolución n° 414 - 77 en lo que se refiere a las asignaturas "Producción Animal I", "Producción Animal II" y "Mejoramiento Vegetal", el que quedará como sigue:

	PARA CURSAR	PARA RENDIR	DEBE TENER REGULARIZADA	DEBE TENER APROBADA
14		Producción Animal I	Genética	Química Biológica
24	Mejoramiento Vegetal			Genética
30	Producción Animal II	Producción Animal II	Recursos Forrajeros	Producción Animal I

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.



Gustavo E. Wierna
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

Hugo Roberto Ibarra
G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR